EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1 25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca lúnes 24 de Febrero de 1896 — Núm. 12701

Desde la Corte

Madrid 20.

El casino de Madrid ha acordado constituir tres lotes de 2.000 pesetas para las viudas é hijos de oficiales, naturales de Madrid que mueran en Cuba; cinco lotes de 1.000 pesetas, para las familias de las clases del ejército; once lotes de 500 pesetas, para los soldados inutilizados, y 1.500 pesetas, para regalar las insignias de la cruz de San Fernando al hijo de la provincia de Madrid que la gane en una accion de guerra.

En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, el señor Cánovas ha pronunciado un estenso discurso, en el que ha hablado de los asuntos de Cuba y de la reclamacion del ministro de los Estados Unidos, cuestion que se considera ya terminada.

Entre los senadores vitalicios últimamente nombrados se halla incluido el señor Sedó.

No se ha recibido ningun despacho oficial de Cuba relativo á las operaciones militares.

Mañana se celebrará un nuevo Consejo y se cree que en él se tomará un acuerdo definitivo en el asunto relativo á la disolucion de las Córtes.

El gobierno califica de broma pesada de Carnaval el disparo de los cinco petardos de anoche.

La Epoca, contestando á los periódicos que han comentado su suelto de anoche sobre la disolucion de las Córtes, dice que el Sr. Cánovas propondrá en breve á S. M. la Reina el oportuno decreto, que no tardará en publicar la *Gaceta*.

El Socialista, órgano central del partido obrero, publica un manifiesto en el que recuerda á sus correligionarios que se aproxima la fecha en que los trabajadores han de afirmar por séptima vez ante los poderes públicos y ante las clases privilegiadas su ardiente deseo de mejorar la situacion económica del proletariado.

En las primeras horas de esta mañana ha practicado un detenido reconocimiento en el Campo del Moro, lugar en que estallaron los petardos, el delegado del distrito de Palacio, acompañado de varios agentes.

El reconocimiento ha dado por resultado el hallazgo de una pequeña escavacion de unos veinte centímetros, que se supone producida por una de las esplosiones.

Junto á la referida huella se encontraron un pequeño fragmento de algodon y un pedazo de papel que se creen oriundos del tapon del recipiente que debia contener la sustancia esplosiva y que debia ser una composicion química, dados los efectos que la esplosion causó sobre las hojas de los árboles cercanos.

No hay sospechas de quienes puedan ser los autores de tal hazaña.

El juez del distrito de Palacio, que es el que se ha encargado de la causa, trabaja en el descubrimiento de los criminales.

Se ha desmentido el rumor de haber presentado la dimision de su cargo el gobernador civil de Madrid.

S. M. la Reina Regente ha enviado por conducto del general Martitegui las insignias de la cruz del Mérito militar al maestro compositor D. Federico Chueca, favorecido recientemedte con tan honrosa distincion.

Esta tarde S. M. la Reina, acompañada de su hermano el príncipe Eugenio, iba en coche por el Paseo de Areneros, cuando al llegar frente al Hospital de la Princesa se encontró con el Viático, tan pobremente acompañado, que solo iban con él dos personas.

Al verlo S. M., bajó del coche y, haciendo lo propio su hermano, lo cedieron al sacerdote y siguieron á pié hasta el número 32 de la calle de Galileo, donde subieron al piso 2.º

Allí estaba en los últimos momentos de su vida una jóven de 23 años, llamada Luisa Fuentes, hija del actor dramático del mismo apellido.

S. M. se enteró con gran interés y minuciosidad del estado y de las necesidades de la enferma, y al ver en la habitacion á un soldado de Sanidad militar que cuadrado y con los ojos llenos de lágrimas estaba inmóvil, preguntó quién era.

El padre de la enferma le contestó que era otro hijo suyo que habia nacido el dia 14 de enero del año 1875, á la misma hora en que se disparaban los cañonazos por la entrada de S. M. el Rey don Alfonso XII.

S. M. la Reina oyó conmovida la relacion del padre de la enferma y ofreció hacer cuanto pudiera por dicha familia, á la que dió tal prueba de su bondad.

Despues de recibir el ministro de los Estados Unidos la contestacion del señor Elduayen acompañándole las cartas del señor Concas y del general Andía, M. Taylor ha dirigido al ministro de Estado una nueva carta muy atenta y cordial dándole las gracias, añadiendo que el principal objeto que le guiaba al llamar su atencion sobre dicho asunto, era evitar que diera armas á cualquiera que tuviese la intencion torcida de turbar siquiera levemente las cordiales relaciones que existen entre ambas naciones.

Hoy se han recibido algunos telegramas particulares de la isla de Cuba, en los que se anuncia que los reformistas y los autonomistas se han declarado contrarios á la disolucion de las Córtes y amenazan retraerse en las próximas elecciones.

El Consejo de ministros de mañana se cree que carecerá de importancia sensacional.

En la conferencia que han celebrado los señores Cánovas y Navarro Reverter, éste espuso la situacion del Tesoro, de la que resulta en lo que va de mes una baja de dos millones de pesetas por Aduanas, principalmente respecto de los trigos, á causa de que en igual mes del año anterior, apresuráronse los acaparadores á introducir géneros, con objeto de librarse del recargo arancelario.

Tambien se habló del envío de recursos á Cuba y de la visita que hizo el gobernador del Banco de España al ministro de Hacienda.

Ayer salieron del Ferrol hácia la Coruña los artilleros que marchan á Cuba. El pueblo y las autoridades les hicieron una entusiasta despedida.

CUBA

Se han recibido los siguientes telegramas particulares de Cuba.

Habana 19.—Del cabecilla Lacret se sabe que ya está en la Ciguanea, sirviendo de vanguardia á las fuerzas de Máximo Gómez y de Antonio Maceo, que retroceden hacia Oriente.

El cabecilla Quintin Banderas parece haber reconcentrado las partidas de la provincia de Pinar del Rio en Santo Domingo, poblacion situada á pocos kilómetros de la de Paso Real sobre el ferro-carril occidental.

La mayor parte de nuestras tropas están situadas en el ferrocarril de Habana á Matanzas, ó sea, á vanguardia del movimiento que en direccion NE. para intentan Máximo Gómez y Maceo.

Más al Mediodía tambien está guarnecida ampliamente la via férrea de San Felipe Güines y la Union.

Con esto los insurrectos ó al menos sus masas principales están rodeados en el cuadrilátero formado por la Habana, San Felipe, La Union y Matanzas, cuya diagonal desde la Habana hasta La Union tiene 20 leguas.

Hay bastante espectacion respecto del resultado de las operaciones.

Se dice que Quintin Banderas ha incendiado varias fincas en la provincia de Pinar del Rio y hecho otros destrozos.

***

Habana 20.—Desde Tapaste, por donde el martes pasó Antonio Maceo, un fuerte núcleo de rebeldes dirigióse ayer hácia Jaruco, atacando por la noche dicho poblado.

Los insurrectos incendiaron muchas casas de los arrabales, quemando tambien la cárcel é intentando hacer lo mismo con la iglesia.

La guarnicion era muy reducida y estaba compuesta solo de voluntarios, por no haber llegado todavía los refuerzos ordenados por el general Weyler.

A pesar de esto, los voluntarios, ayudados por muchos vecinos, hicieron una defensa heroica parapetados en las casas.

Llegó á los rebeldes la noticia de que se aproximaban tropas y esto hizo que iniciaran la retirada, recogiendo sus heridos.

Entre los defensores de Jaruco hubo 7 bajas.

Las fuerzas de la columna que llegaron al poblado mandadas por el coronel Hernandez, salieron en persecucion de la partida, alcanzando la retaguardia de la misma, que les hizo frente, pero ante el vigoroso empuje de la columna, emprendió el enemigo la huida en seguimiento del resto de la partida, dejando en el campo 12 muertos y llevándose algunos mas y muchos heridos.

La oscuridad de la noche favoreció la fuga de los insurrectos, sin que se sepa seguramente si Antonio Maceo estuvo en el ataque de Jaruco y en la accion que referimos, ó si esperaba en las inmediaciones el resultado de aquel.

Enterado el general Aldecoa de que Máximo Gomez se hallaba en el ingenio Morales, dirigióse en su busca.

El generalísimo insurrecto emprendió una vergonzosa fuga, mientras una fraccion de su gente hacia frente á la columna para proteger la huida; pero, al sufrir algunas bajas, imitaron los rebeldes el ejemplo de su jefe.

Las columnas mandadas por el general Linares y el coronel Segura, en combinacion con la del general Aldecoa, intentaron cortarles la retirada; pero los insurrectos, fraccionándose en pequeños grupos, siguieron la direccion Nordeste, eludiendo toda lucha.

Las fuerzas de las columnas batieron, sin embargo, algunos grupos, haciéndoles bajas.

Una de esas fracciones que huia á la desbandada encontróse con parte de las fuerzas de la columna del coronel Segura, cuya artillería les hizo 5 muertos y les dispersó por completo.

Por el ferro-carril de la Habana á Jaruco ha salido en un tren especial el general Arolas, con muchas fuerzas, para ponerse en los límites de Matanzas á vanguardia de las partidas de Antonio Maceo y Máximo Gomez.

***

Habana 20.—La policía de esta capital tuvo ayer noticia de que se encontraba aquí el doctor Ricardo Hernandez, amigo íntimo y médico de Máximo Gomez.

Logróse averiguar su paradero y ha sido capturado ayer sin que opusiera resistencia alguna.

Se asegura que el objeto de su viaje era proveerse de medicinas.

Se duda, sin embargo, de que el sujeto detenido sea el doctor Hernandez.

El general Pando, despues de dejar convenientemente organizados los batallones de voluntarios del distritos de Sagua, ha salido á operaciones.

***

Cienfuegos 19.—Una comision de la Junta Directiva del partido Union constitucional y hacendados de gran importancia de la isla han visitado ayer al marqués de Apezteguía, que desde largo tiempo reside en su ingenio Constancia, próximo á esta ciudad.

La referida comision exhortó al marqués para que, dada la gravedad de las circunstancias, no perseverara en abandonar la jefatura del partido.

El marqués de Apezteguía amplió verbalmente los fundamentos personalísimos y hasta de carácter privado en que basó su dimision escrita, reiterando su adhesion y afecto á sus correligionarios y amigos.

Despues de discutir mucho tiempo y en un arranque de generoso patriotismo, el marqués de Apezteguía accedió á las instancias de la comision, que se muestra altamente complacida.

***

En un telégrama particular de la Habana se dan nuevos detalles del ataque de la ciudad de Júcaro. Los rebeldes se acercaron á dicha poblacion sigilosamente, sin que nadie adviatiera su presencia, y ya dentro de las calles gritaron ¡Viva Cuba libre!, sorprendiendo descuidados á los vecinos.

El primer cuidado de los rebeldes fué buscar petróleo para incendiar las casas, como lo hicieron con la cárcel, la Casa del Ayuntamiento, la de la Comancia y varios comercios.

La defensa de los voluntarios fué heróica.

Los rebeldes simularon que se retiraban, pero á media noche volvieron al ataque con mayeres brios, siendo otra vez rechazados, sufriendo ochenta bajas.

Se anuncia que en breve publicará otro bando el general Weyler, que producira gran impresion.

Ha causado buen efecto entre los amigos políticos del señor marqués de Apezteguia que haya retirado la dimision de la jefatura del partido.

Se dice que los insurrectos tenian concertado sorprender en alta mar al vapor *María*, de la casa Herrera, con objeto de utilizarlo para la espedicion que debia partir de Santo Domingo. El cónsul español se enteró de la conjura, y se logró apresar á los filibusteros.

Aumentan las deserciones en el campo rebelde. La mayoría de la gente que seguia á Serafin Sanchez despues de la derrota de Manojabo negose á seguirle, diciendo que los descalabros sufridos se debian al empeño de Máximo Gomez y Maceo de meterse en las provincias de la Habana y Pinar del Rio.

En el combate de Manojabo murió el cabecilla Angel Rodriguez.

Dice el coronel Molina al general Weyler que en Santa Catalina y San Nicolás, donde batió á Maceo, circula el rumor de que murió éste último.

***

Habana.—En el reciente encuentro que tuvo Antonio Maceo con las tropas, resultó muerto el hijo del cabecilla Guillermon, el cual fué muerto por un soldado que sostuvo con él una lucha cuerpo á cuerpo y resultó con una grave herida en el vientre.

En las Aduanas de la isla de Cuba se ejerce una activa vigilancia para sorprender y castigar el contrabando de armas.

Se ha dispuesto que cada uno de los batallones de Matanzas movilicen 120 hombres.

Dicen de Pinar del Rio que los rebeldes hicieron prisioneros al teniente del ejército D. Urbano Ramiro García y se cree que le ahorcaron.

Se dice que en el combate librado por el coronel Segura contra Máximo Gomez en San José resultó herido el cabecilla insurrectos. La noticia no ho sido confirmada, por lo cual se cree que no es exacta.

Hacienda popular

Las cédulas personales

VIII

Llegamos al término de nuestra tarea en lo que se relaciona con el impuesto de cédulas personales, sin perjuicio de contestar á aquellas consultas, de carácter general, que han sometido algunos contribuyentes á nuestro buen deseo.

P para dar cima al trabajo emprendido sólo nos falta examinar algunos puntos que afectan á la vecindad, á los alquileres, á las utilidades y á las multas.

Sabido es, porque tiene carácter elemental en el impuesto, que las circunstancias del contribuyente para la expedicion de la cédula son las que reuna el 1 de Julio de cada año. Pero como desde la confeccion del padron hasta los comienzos del ejercicio, pueden variar esas circunstancias, ya en pro, ya en contra, procede, cuando llegue ese caso, nueva declaracion al comenzar el año económico, para impedir molestias y reclamaciones, favorable ó adversas al contribuyente.

La vecindad ¿debe ser la que figure en el padrón de cédulas ó en el padrón municipal? Evidentemente la que resulte del empadronamiento general de vecinos, servicio encomendado á los municipios, por ministerio de la ley, que realizan cada cinco años y cuyas rectificaciones parciales se verifican anualmente.

Y así como de fe, en materia de vecindad el padrón municipal, debemos acudir, si se trata de cuotas contributivas para la clasificacion de las cédulas, á los amillaramientos, apéndices, repartimientos ó matrículas, que custodian, ya las administraciones de Hacienda, ya los ayuntamientos.

Los actores, los cantantes, los toreros, los pelotaris, cuantos se dediquen á trabajos análogos pueden clasificarse, para los efectos de las cédulas personales, ó por la cuota contributiva que satisfacen ó por el sueldo que perciban.

Y no se diga que los cantantes y los toreros y los contratistas obtienen utilidades superiores á los demás hijos del trabajo, porque ni todos los contratistas, ni todos los toreros, ni todos los cantantes están adinerados. Aparte de esto, la ley no reconoce como base imponible, la utilidad artística, bursátil, bancaria ó industrial en el impuesto de cédulas personales.

Los contratistas de obras ó servicios vienen llamados á proveerse de cédula personal, sirviendo de regulador la cuota de contribucion industrial que se les impone, pero en ningún caso las utilidades de la contrata.

Es más; las utilidades que se obtengan, ya por intereses de acciones, obligaciones, títulos ó valores bancos, sociedades y compañías, ya por intereses de la deuda pública, no pueden, no deben acumularse, mientras la ley no las equipare de una manera expresa á los sueldos ó haberes, porque estos se aprecian como asignaciones de carácter personal y aquellos figuran como productos de la riqueza mobiliaria.

La palabra *haberes* que usa la ley tiene dos significados, uno lingüístico y otro administrativo.

El lingüístico lo da la Academia Española en las siguientes definiciones:

Sueldo.—Estipendio ó paga.

Estipendio.—Paga ó remuneracion que se da á una persona por su trabajo ó servicio.

Paga.—Cantidad de dinero que se da en pago. Entre empleados y militares sueldo de un mes.

Haberes.—Hacienda, bienes.

Asignación.—Cantidad señalada por sueldo ó por otro concepto.

Retribución.—Recompensa ó pago de una cosa por otra.

Emolumento.—Gaje, utilidad ó propina que corresponde á un cargo ó empleo.

Utilidades.—Provecho, conveniencia, interés ó fruto que se saca de una cosa en lo físico ó moral.

La administración activa define los haberes de una manera algo distinta y más limitada que lo hace el Diccionario de la Lengua; pues los considera como remuneraciones personales, en pago de un trabajo ó de un servicio, pasado ó presente.

Los haberes, según la Academia, constituyen la hacienda própia, ó forman parte de los bienes familiares: los haberes, según el lenguaje administrativo, se limitan á las asignaciones personales.

¿Puede equipararse para los efectos del impuesto las utilidades á los sueldos ó haberes?

En nuestro humilde sentir no pueden ni deden aquipararse, interín la ley no lo declare terminante y taxativamente.

Restablecida, con posterioridad á la instrucción de 1884, la contribución impuesta á los carruajes de lujo, ocurre la duda de si las cuotas imponibles deben acumularse á las de otras contribuciones directas ó servir por si sola como base de imposición. Es evidente que siendo los carruajes de lujo una contribución directa, como lo es la territorial y la de subsidio, á ellas deben agregarse las cuotas si el contribuyente es propietario ó ejerce alguna industria. Pero si el dueño del carruaje no satisface ninguna otra, habrá de servir en concurren con el alquiler del domicilio, para la fijación de la clase en la cédula personal.

Hemos indicado que el alquiler no sirve de base para los que se consagran á la industria fabril ó comercial: hemos consignado algunos ejemplos de industriales ó de vendedores que confeccionan y expenden la propia mercadería y que en realidad no puede considerarse ni como fabricantes ni como comerciantes; hemos expuesto las observaciones oportunas para obtener una reforma que aclare, amplíe ó restrinja los preceptos legislativos y reglamentarios.

En nuestro sentir hay que fijar los epígrafes de la contribución industrial, ó por lo menos indicar las tarifas y los números de tal suerte que se desvanezca toda duda y haga imposible todo error.

Nosotros estimamos de conveniencia notoria la claridad en las leyes, instrucciones y reglamentos, especialmente en lo que afecta á la tributación nacional. Vale más que el estilo no sea muy literario á cambio de la expresión, comprensible á todas las inteligencias. El lenguaje que usan los notarios en los instrumentos públicos, algún tanto ampliativos por la repetición de los conceptos y por la consignación de los hechos, nos parece preferible á todo otro más sobrio ó menos compendioso.

En la penalidad del impuesto, los encargados de exigirla ó aplicarla deben tener presente que solo debe imponerse en un solo caso, cuando resulte en el juicio administrativo el intento de defraudar los intereses de la Hacienda. Es preferible, en caso de duda, absolver al denunciado que castigar al inocente. El rigorismo debe nacer de la ley, no de la aplicación ni de la costumbre. Los impuestos se domicilian más por la equidad que por la violencia.

El procedimiento tributario encierra los gérmenes de la protesta, así como las formas poco cultas de algunos agentes ó investigadores suele ser causa de resistencias personales.

España necesita, en primer término, educar su personal administrativo y recaudador. No basta un curso de lección diaria para llegar á poseer el don de gentes y la cultura necesaria, ni deben formar cuerpo los advenedizos ni los vocingleros.

Muchas de las culpas que se achacan á la Hacienda española no procede de las leyes, de los reglamentos, ni de las instrucciones, con estar, como están, inspiradas en la desconfianza, quizás exagerada, sino de la ineptitud, de la imprevisión y de la falta de práctica del personal, recogido á la aventura en las luchas por la existencia.

El día que España tenga un personal administrativo y recaudatorio, apto y perfectamente educado, nuestra Hacienda dejará de ser modesta para llegar á un grado de esplendor desconocido.

El personal forma el cuerpo contribuyente; la cortesía administrativa atrae muchas voluntades; el cumplimiento del deber produce y populariza excelentes enseñanzas.

CAMILO DE CELA

Catástrofe en Santaren

La catástrofe ocurrida el martes en Santaren (Lisboa,) ha revestido proporciones horrorosas.

En el edificio que ocupa el Club Artístico, frecuentado por la clase media, estalló un incendio cuando mayor era la animación en el salón de baile, donde había centenares de personas.

El fuego se inició en la escalera del edificio.

Comenzó á arder uno de los farolillos de papel que iluminaban la entrada y la llama se comunicó á los festones de mirtos que adornaban el portal y que estaban muy resecos por haber sido utilizados para otros bailes.

Un individuo que advirtió el incendio trato de apagarlo con las manos, pero viendo que el fuego continuaba é iba tomando incremento, y después de sufrir algunas quemaduras, entró en el salón gritando:

—¡Fuego! ¡Fuego!

En aquel momento había llegado la fiesta á su mayor animación, y se bailaba vertiginosamente.

Al oir la voz de alarma exclamaron muchos con enojo:

—¡Vaya una gracia! ¡Qué broma de tan mal gusto!

El pánico

Todos los concurrentes al baile continuaron descuidados y alegres entregados á los regocijos de la fiesta sin sospechar que les esperaba la más horrible y trágica de las muertes.

Habían trascurrido algunos minutos, cuando las llamas, que habían tomando gran incremento, entraron en el salón.

Al ver las llamas, el terror y el pánico fueron tanto más intensos é indescriptibles cuando menos se temía de la catástrofe.

En aquellos momentos muchos de los niños que habían ido con sus madres á la fiesta, estaban durmiendo á los gabinetes de *toilette* y teniendo esto presente, numerosas personas se dirigieron con la precipitación natural hacia aquellas habitaciones. Otras se lanzaron hacia la escalera. Esta se hallaba obstruida por el fuego, que cada vez iba adquiriendo mayor intensidad, y en la parte alta de ella se formó un numeroso grupo en el que unos se empujaban á otros en lucha desesperada, y los que se hallaban delante trataban en vano de retroceder y de convencer á los demás para que volvieran al salón.

La obcecación de todos fué tal y la confusión llegó á tal punto, que aun cuando el salón está en un piso bajo y tiene algunas ventanas, nadie tuvo en cuenta que por ellas podían salvarse todos.

Muchas personas subieron á los pisos superiores y desde los balcones se arrojaron á la calle. Otras fueron empujadas por las que se hallaban detrás.

En auxilio de los niños

El deseo de salvar á los niños, á quienes acompañaban algunas señoras que habían ido á los gabinetes donde aquéllos dormían con objeto de arreglar sus tocados, fué la causa de que haya habido mayor número de víctimas.

Todas éstas son: ó personas que se hallaban en los gabinetes, ó las que acudieron á salvar á los niños.

Una señora que iba á retirarse volvió hacia aquellas habitaciones, atraida por el deseo de recoger á un hijo suyo.

La infeliz madre pereció abrasada.

Otra desventurada, que no había asistido á baile alguno desde hace muchos años, y que solo fué al Club, instada por otras amigas, ha perdido también la existencia.

Las víctimas

La mayoria de las víctimas, como he indicado anteriormente, son niños y muchachas solteras.

Los primeros perecieron por estar durmiendo en los gabinetes.

Las segundas por hallarse en el tocador y por falta de serenidad para dar con la salida.

Hasta ahora se han recogido 43 cadáveres.

Es casi imposible identificarlos, por estar carbonizados por completo.

Se calcula que el número de víctimas llega á 60 y que muchas se hallan enterradas entre los escombros.

Además de los episodios de que ya he hecho mención, se cuentan otros conmovedores.

Solamente ha perecido un hombre y éste ha sido víctima de su abnegación. Después de salvar á su esposa y á otras personas de su familia, penetró en medio de la hoguera, que había adquirido aterradoras proporciones, para librar de la muerte á una hermana joven y muy hermosa que no había logrado ponerse á salvo.

El heróico hermano consiguió encontrarla en una de las estancias del edificio; pero al sacarla en brazos llamas les atajaron el paso, y los dos infelices quedaron carbonizados.

Costó trabajo separar sus cuerpos, fuertemente unidos por un último y desesperado abrazo.

Han perecido todos los individuos de algunas familias Entre éstas se cita á una viuda y á tres hijas suyas.

Por un milagro se consiguió salvar á una señora que ignorando el paradero de dos hijos suyos, pretendía permanecer en el edificio incendiado hasta dar con ellos.

La catástrofe ha producido profunda consternación en Santarem y en todo Portugal.

La política en Francia

Según telegrafían de París, decididamente el gobierno se coloca en actitud de guerra contra el Senado. Así lo revela discurso que el ministro Doumer ha pronunciado en el concurso regional de Auxcrre.

Mr. Doumer ha declarado que confía en que el país responderá con su apoyo á los actos de energía del gobierno.

Tales palabras fueron acogidas por el público con los gritos de «¡Abajo el Senado!»

En los boulevares de París se ha vendido un folleto que se titula: «El Senado matará la república».

El gobierno ha tenido que prohibir la circulación de este libro en vista del escándalo y de la excitación que ha producido.

Los amigos del gobierno afirman que en los ministerios se reciben telegramas de provincias ofreciendo apoyo á éste y excitándole á luchar contra el Senado. En muchos de esos telegramas pídese autorización para celebrar pacíficas é imponentes manifestaciones contra la alta Cámara.

Los radicales de París pretenden organizar, para el domingo proximo un gran banquete con el mismo objeto.

El Senado tiene el apoyo de la alta burguesía la gente de órden y las grandes empresas financieras y fabriles. En cambio le combaten las clases laboriosas. Ambos bandos son igualmente poderosos y es imposible pronosticar el resultado de la lucha.

La descubierta del Polo

Dice un telegrama de Cristiania que contra lo declarado por el barón Nordenskjoeld, escribe Mr. Christofersen, secretario del doctor Nansen al periódico *Morgenblad* de aquella capital, que dicho explorador puede haber llegado con un buque al 85° de lactitud septentrional desde donde pudo haber alcanzado en trineo el Polo.

Dice además Mr. Christofersen, que para hacer estas conjeturas, se trata únicamente de saber si los hielos estaban en 1893 en condiciones favorables y que se pueda precisamente hacer constar que así sucedió ya que hay noticias que demuestran que no había hielos en el paralelo 79° el 24 de septiembre de 1893, fecha en la cual podía ya haber llegado el doctor Nansen á la lacttud 85°.

La rapidez con la cual viajaron los exploradores Lockwood y Payer, dice por fin mister Christofersen, prueban que aquello es muy posible.

Noticias

Ha fallecido repentinamente, á la edad do sesenta y cuatro años, el célebre orientalista Reinbold Rost.

Entre sus obras más importantes merecen citarse un tratado sobre los orígenes de las antiguas leyes birmanas, sus ensayos acerca de las religiones de los indus y la literatura sanscrita, que le dieron reputación de sabio entre los aficionados á los estudios orientalistas.

Reconocido ya el príncipe Fernando de Bulgaria por Francia, Alemania, Austria é Italia, falta ahora para completar la cosa, que le reconozca Inglaterra,

Han ganado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Michigan los primeros premios, dos jóvenes chinos que llegaron al Norte América, hará unos dos años, sin conocer siquiera una palabra de la lengua inglesa.

El periódico *The Times* publica un despacho de Kobe (Japón) dando cuenta de haber sido presos y ejecutados dos de los ministros de Corea.

Otros individuos del mismo gabinete han logrado huir, constituyéndose un ministerio de carácter esencialmente antijaponés. Con este motivo reina gran indignación en el imperio japonés.

La Dieta ha apiazado sus tareas por seis días, y los últimos sucesos se consideran en los círculos políticos como el preludio de un protectorado ruso en Corea.

Lo mismo en esta que en las pasadas expediciones á Cuba las músicas militares al ir las tropas á embarcarse, electrizaron los ánimos con las notas inspiradas, palpitantes de emoción y de vida de la marcha de *Cádiz* del maestro Chueca.

El Nacional consigna las siguientes palabras del general Azcárraga.

«Puesto que el ejército de Cuba al abandonar la patria, ha sido despedido por el maestro Chueca, ¡qué cosa más natural que el ejército devuelva la cortesanía!»

Y, en efecto, muy en breve será condecorado el popular y celebrado compositor con la cruz del Mérito Militar blanca.

No es cierto, según afirman en los centros oficiales, que el general Weyler haya pedido más refuerzos.

Para destinar á aquella antilla los cuatro coroneles de caballería que ha pedido el general en jefe, no se celebrará sorteo, pues hay número sobrado de voluntarios.

Viendo las autoridades de las posesiones que tiene Inglaterra en el Occidente de Africa, que el rey Benin se obstina en no permitir se desarrolle en su país el comercio y viendo que aquel reyezuelo, además de ser cruel y tirano, permite en su reino los sacrificios humanos, han dispuesto organizar una expedición militar que, á las buenas ó á las malas, haga entrar en vereda al rey Benin, civilizándolo algo.

Un sindicato de capitalistas franceses ha ofrecido al gobierno chino combinarle un nuevo empréstito de 100.000.000 de duros en condiciones idénticas á las del último empréstito ruso-chino.

Dentro de pocos días visitará la Emperatriz víuda de Rusia en la Turbie al tzarewitch. La ilustre dama hará el viaje por Viena y Vintimille.

En la *Gaceta* oficial rusa aparecerá el decreto nombrando al príncipe don Jaime de Borbón, hijo de don Carlos VII, segundo teniente del ejército ruso y destinándole al 24.° regimiento de dragones.

Crónica Local

A causa del temporal suspendió ayer tarde su salida del puerto de Barcelona para Soller, el vapor *Lulio*.

Van mejorando todos los intoxicados por el queso tierno espendido en la Plaza Mayor, cuya venta quedó prohibida por nuestras autoridades.

El juzgado continua sus diligencias para esclarecer el asunto.

Durante la noche última ha llovido copiosamente, mezclada la lluvia con viento duro del N. E.

Es probable que el viento haya causado daños al arbolado de nuestros campos; pero la lluvia habrá sido en estremo beneficiosa.

Hasta el día 20 de Marzo se admitirán en el Obispado instancias para tomar parte en las oposiciones de la canongía de gracia que quedó vacante por fallecimiento del Sr. Juliá.

Ha salido para la Península el Padre Conrado Muiños, agustino.

Los bailes de *Piñata* han estado esta pasada noche algo desanimados notándose que la gente de bronce ya ha concluido el buen humor.

Continúa sin colocar la verja de las calles de Sto. Domingo y Pizá con exposición de continuas caidas por mas que el Ayuntamiento acordara tan importante mejora.

Ha sido ascendido á médico 1.° de Sanidad militar que actualmente presta sus servicios en la isla de Cuba nuestro distinguido amigo don Agustín Tenreyro y Collado.

El sábado fué suspendida en el Teatro Circo Balear la representación del extreno del drama *Maria Rosa*, sustituyéndola el *Juan José*.

Anoche completaron el programa tres obritas líricas ya conocidas de nuestro público.

En ambas funciones la concurrencia no pasó de regular.

El *Boletin oficial* publica una circular encaminada á evitar que se repitan los daños para la salud pública que hemos experimentado estos días con la venta de queso tierno, sin condiciones para ser consumido.

Hé aquí la parte dispositiva de la circular:

1.ª Durante la época de la fabricación de quesos se pasarán visitas domiciliarias á los predios en donde se confeccionan por el Veterinario Inspector de víveres, examinando escrupulosamente los envases, útiles y sustancias fermestescibles (cuajo) que se emplean.

2.ª Se obligará cada año, y antes de dar principio á la fabricación del queso, á todos los que se dedican al ejercicio de la expresada industria, á poner en conocimiento de los Sres. Alcaldes con la oportunidad debida, el sitio en que han de verificar las operaciones de elaboración, no consintiendo que estas se realicen sin el prévio reconocimiento de los envases y demás componentes en la fabricación, por el funcionario facultativo.

3.ª Igual conducta se observará en las horchaterías, cafés, fábricas de pastas para sopas y demás industrias donde para la retención y confección de bebidas y comestibles se utilizan envases y máquinas de metal y se emplean sustancias colorantes.

4.ª En las localidades donde no hubiere Inspector de víveres, girará la visita del médico municipal ó el farmacéutico titular.

5.ª Cuando se note el más mínimo descuido en la limpieza de los útiles ó se sospeche de la pureza de los ingredientes que han de formar parte de las bedidas y comestibles, los señores Alcaldes lo participarán á este Gobierno de provincia inme-

distamente, indicando á la vez el nombre del predio, del fabricante y de los expendedores.

6.ª Los Sres. Alcaldes cumplirán así además y harán cumplir en lo que dependa de su autoridad el Reglamento relativo á casas de vacas, burras, cabras y ovejas de 8 de Agosto de 1867, mandado observar por Real orden de 31 de Diciembre de 1888.

7.ª Este Boletin Oficial se expondrá al público en los sitios de costumbre para que todos puedan enterarse de las disposiciones que contiene.

Palma 20 Febrero 1896.—El gobernador, Belisario de la Cárcova.

El Reglamento que se cita se publicará en el *Boletin* de mañana martes.

En el próximo mes de marzo se practicarán las demarcaciones de las minas *Cuatro Socios* y *San Francisco*, del término de Sineu.

En un reconocimiento practicado por la fuerza de carabineros en una casa de la villa de Montuiri, aprehendió siete pastillas de tabaco de contrabando, con peso de 700 gramos, las cuales encontró escondidas en el tejado de la expresada casa.

Uno de los operarios de la fábrica de mantas del Sr. Barceló al salir una de estas últimas noches del trabajo, se abalanzó sobre una joven derribándola al suelo, produciéndole algunas contusiones, precipitándose luego á la fuga.

Dicho sugeto ha comparecido ya ante la Alcaldía.

Dice un periódico de Madrid que circulan billetes falsos imitando los de la nueva emisión de á 25 pesetas del Banco de España.

¡Ojo con ellos!

El Ilmo Prelado de esta diócesis ha dirigido una exposición al Nuncio apostólico de Su Santidad solicitando su valioso apoyo en favor de los derechos reclamados ante el gobierno de S. M. por las comunidades de beneficiados coadjutores de las parroquias de este obispado.

La guardia civil ya lleva hechas algunas denuncias por infracción de la de ley de caza, en los pocos días trascurridos desde que ha empezado la veda.

Desde anteayer se está procediendo á la descarga del trigo que condujo á este puerto el vapor *Bellver* procedente de Marsella.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 20 y 21 el siguiente:

Entradas: 4 hombres 4 mujeres.
Salidas: 2 1 »
Fallecidos: ninguno.

Sección Oficial

ALCALDÍA DE PALMA

Fomento.—Habiendo acudido á esta Alcaldía D. Sebastian Barceló y Clar pidiendo permiso para construir un horno con destino á la cocción de pan, en una casa de su propiedad sita en el Terreno, calle de Alfonso XIII, número 36, y en cumplimiento de lo que previene el artículo 418 de las Ordenanzas municipales, se anuncia al público que el expediente respectivo se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 15 dias contados desde la fecha de la inserción de este anuncio en el *Boletin Oficial* de esta provincia á efectos de reclamacion.

Palma 17 Febrero 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Fomento.—Habiendo acudido á esta Alcaldía don Andrés March vecino de esta ciudad pidiendo autorización para poner en marcha un motor de gas de la fuerza de dos caballos que tiene instalado en la calle de Salat número 23, destinado á dar movimiento á máquinas de carpintería, y cumpliendo con lo que respecto al particular previenen las Ordenanzas municipales; se anuncía al público que el expediente se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 dias contados desde la publicación de este anuncio en el *Boletin Oficial* de esta provincia á efectos de reclamación si á ello hubiere lugar.

Palma 17 Febrero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Matías apostol, santa Irene virgen y san Cesareo confesor

CULTOS SAGRADOS

Mañana 25

En San Jaime, empiezan cuarenta horas dedicadas á San Matías.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	66'
	Cambio Mallorquín	7'
	Fomento Agrícola	65'
	Ferro-Carriles de Mall.	33'
	Alumbrado por Gas	111'
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina	10'
	Bonos Municipales	33'50
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	2'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	64'65
	4 p. 000 exterior	74'65
	4 p. 000 amortizable	78'75
	Cubas (86)	93'90
	Banco de España	376'
	Tabacos	191'25
	Libras	30'02
	Francos	19'10
Barcelona	4 p. 000 interior	64'70
	4 p. 000 exterior	74'72
	4 p. 000 amort.	79'10
	Cubas (86)	94'12
	Coloniales	26'85
	Norte de España	26'60
	Francia	21'40
	Madrid	64'70
	París	63'42
	Renta francesa	102'75
	Lóndres	30'37

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á as seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 22

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera cargada; horizontes calimosos; viento del segundo cuadrante y la mar rizada.

Entradas: Los vapores-correos *Cataluña* y *Cabrera.*

Salidas: Las corbetas españolas *Princesa Dagmar* y *Angeles*, y la noruega *Carl*, dos pailebots, un falucho y una polacra goleta.

Quedan á la vista: Tres corbetas salidas esta mañana que gobiernan al tercer cuadrante.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 21.—De Ibiza y Valencia, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 m. valija y efectos.

Dia 22.—De Barcelona, vapor Cataluña, de 620 t., cap. Ricardo Terrasa, con 30 mar. valija y efectos.

De Cabrera, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gazá, con 5 mar., lastre y valija.

IDEM DESPACHADAS

Dia 21.—Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. P. Aulet, con 27 mar. valija y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap Bartolomé Alzina, con 23 mar., pas, valija y efectos.

Para Andraixt, pailebot Segunda Dolores, de 49 ton., cap. Matias Pieras, con 6 mar. y efectos.

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 18 mar. valija y efectos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «San Fernando» salió el 13 de Barcelona para Cuba.

El «P. de Satrústegui» llegó el 20 á Barcelona de Cadiz

El «San Ignacio de Loyola» llegó el 13 de Enero á Cádiz de la Habana.

El «Alfonso XII» salió el 19 de Coruña para Habana.

El «Santiago» salió el 19 de Santander para Habana

El «León XIII» salió el 15 de Cádiz para Cuba.

El «Colón» salió de Barcelona el 14 de Febrero para Cuba.

El «San Agustín» salió de Alicante el 13 de Febrero para Cuba.

El «Santa Bárbara» llegó el 5 Enero á Santander de Puerto Rico.

El «Montevideo» salió el 14 de Febrero de Vigo para Cuba.

El «Cataluña» llegó el 9 Febrero á Cádiz de Barcelona.

El «San Francisco» salió el 12 de Barcelona para Cuba.

El «Antonio Lopez» llegó el 19 á Cadiz de Santander.

El «Alfonso XIII» llegó el 10 á la Habana de Puerto Rico

El «Buenos Aires» salió el 13 de Febrero de Cádiz para Cuba.

El «Reina Maria Cristina» salió el 16 de Puerto Rico. para Cádiz.

El «M. L. Villaverde» salió el 31 Enero de Habana para Manzanillo.

El «Ciudad Condal» llegó el 14 á Nueva-York, de Habana.

El «Panamá» llegó el 15 á Habana de Nueva York.

El «Méjico» salió el 18 de Habana para Veracruz.

El «Habana» salió de La Guayra el 16 para Colón.

El «Baldomero Iglesias» salió de Ponce el 17 para Santiago de Cuba.

El «Santo Domingo» llegó el 20 á Barcelona de Cádiz.

Línea de Filipinas

El «Isla de Panay» salió el 19 de Lisboa para Cádiz.

El «Isla de Mindanao» salió el 20 de Manila para la Península y escalas.

El «Isla de Luzón» salió el 13 de Febrero de Aden para Colombo.

El «Monserrat» llegó el 18 de Febrero á Barcelona de Manila y escalas.

Línea de Buenos Aires

El «Ciudad de Cádiz» salió el 19 de Febrero de Santander para Cadiz.

Línea de Fernando Póo

El «Larache» salió el 19 de Las Palmas para Cádiz.

Línea de Marruecos

El J. del Pielago en Cádiz.

El «Rabat» llegó á Barcelona el 10 de Febrero de Melilla y Málaga.

Línea de Tánger.

El «Mogador».—Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Estreno.—Manifestación

Barcelona 23 á las 12'45 n.

Anoche se extrenó en el Teatro Eldorado la zarzuela *Las zapatillas*, que ha venido precedida de tanto renombre.

El teatro estaba atestado.

La obra gustó muchísimo, habiéndose aplaudido todas las escenas.

El público exigió la presentación de los autores á la escena, teniendo que salir aquellos más de veinte veces á recibir la ovación, que se les tributaba.

El Sr. Jackson Veyan, autor de la letra, dió las gracias, improvisando la siguiente redondilla:

Ya que la obra os gustó
y celebrais libro y notas
hoy nos ponemos las botas
Federico Chueca y yo.

El público entusiasmado, pidió que el maestro Chueca, dirijiese la marcha de *Cádiz*.

Acudió aquel ocupando el sillón de la orquesta, vuelta la cara al público.

Las notas del popular himno eran ahogadas por los aplausos de los espectadores que, puestos de pie, daban incesantes vivas á España.

El acto resultó una gran manifestación patriótica.—*Roldós.*

Cerramos la edición sin tener telegramas de esta noche pasada por haberse interrumpido la línea en la Península.

BANCO DE PRÉSTAMOS

Y CAJA DE AHORROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se avisa á los señores accionistas que queda abierto el pago del trigésimo dividendo activo aprobado por la general correspondiente al año 1895, el cual se satisfará todos los dias no feriados de diez á una de la mañana á contar desde el dia 4 del presente mes en las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo núm. 5.

Palma 1.° de Febrero de 1896.—El Administrador, Cándido Fernandez.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta General de Accionistas para la reunión que tendrá lugar el dia 28 del actual á las tres de la tarde, en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas, y servirá al Accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el dia inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince dias anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 4 de Febrero de 1896. El Presidente, Rafael L. Blanes.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

El pago del dividendo activo correspondiente á 1895 acordado repartir, se efectuará diariamente desde el 19 del actual hasta el 5 de Marzo próximo, en las oficinas de esta Sociedad, desde las diez de la mañana á la una y media de la tarde, y pasado dicho dia solamente los jueves.

Los señores accionistas que no hayan de cobrar personalmente deberán proveer á sus encargados de la correspondiente autorización.

Palma 17 de Febrero de 1896.—El director, Eusebio Pascual.

SOCIEDAD MALLORQUINA

DE TRANVIAS

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 19 de los estatutos, se convoca á los Sres. accionistas á junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de los corrientes á las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Sociedad.

Los Sres. Accionistas que deseen concurrir á dicha junta, podrán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, Quint 17, todos los dias laborables de doce á una de la tarde hasta el anterior al fijado para la reunión; y recoger al propio tiempo, la papeleta de asistencia.

Palma 10 de Febrero de 1896.—El Presidente, Juan Carbonell.—P. A. del C. de A.—Miguel Muntaner, vocal secretario.



Dr. Don M. Sueiras Miralles,
Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid.
MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El Dr. Sueiras es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculósis."

Y añade en su testimonio:

"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningun trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas

Rehúsense las imitaciónes. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Compañía de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Izquierdo y C.ª*



Para **Puerto Rico, Habana, Matanzas, Pogreso** y **Veracruz**, con escalas en CANARIAS, MAYAGUEZ y PONCE, saldrá de este puerto el dia **27** del corriente, el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado en 100 A. I. + del Lloyd,

«CATALINA»

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 457

Para mas informes dirigirse

á los Representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20, Palma.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 100 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

LA INDUSTRIAL

Calles de Quint y Brossa

GRAN BARATURA

de Aparatos de Gas y Petróleo

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRÁULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet Tejera y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros como la mayoría de las otras fábricas. 34

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

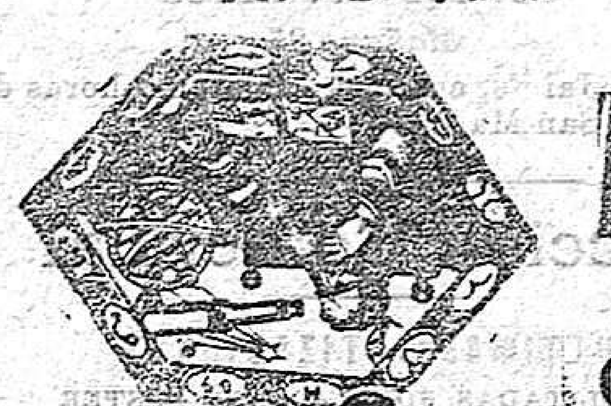
Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar.	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños	4'50 »	» » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

AÑO ¡39! DE SU PUBLICACIÓN

EL



ZARAGOZANO.



CALENDARIO

almanaque religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico popular y de economía para las

ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IBIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1896.

Con arreglo al Meridiano de Palma, adornado con multitud de GRABADOS que representan varios objetos, y aumentado con una multitud de pronósticos por el célebre, verdadero y único observador

ZARAGOZANO.

Contiene tambien el Nomenclator de las calles de esta ciudad, el plano completo de la misma, con esplicaciones, el de Mallorca con la designación de todos los pueblos y una pequeña guia de la Isla; Jubileo de Cuarenta Horas para todos los dias del año y Devociones mensuales; una reducción de metros á canas y de canas á metros; otra de libras á kilos y de kilos á libras, y otras de cuartines de vino y aguardiente á litros.

Edición aumentada nuevamente con los itinerarios de correos y ferro-carriles, distancias kilométricas y precios de pasaje de la línea férrea, distancias kilométricas de todos los Ayuntamientos á la capital, y UTILISIMAS equivalencias de toda clase de pesas y medidas mallorquinas á las del sistema métrico-decimal y vice-versa, y REDUCCIONES de monedas francesas á españolas y de MONEDAS MALLORQUINAS á CASTELLANAS. 10

NADA DE ANUNCIOS POMPOSOS

EL ZARAGOZANO es el calendario de mayor tirada y más aceptación, por lo que siempre ha sido objeto de serviles imitaciones, que nunca han confundido nuestros numerosos compradores.

PRECIO 10 céntimos de peseta.—Grandes y estraordinarias rebajas al por mayor.

DESPACHO de este Calendario en la Administración de EL ISLENO, calle de Quint núm. 19 é Imprenta, 1.

CALENDARIO EL MAS COMPLETO DE LAS BALEARES

Botellas vacías

á tres cuartos de litro. Se venden al por mayor á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

Pistachos.—Se hallan en venta en el predio «Torre de Puigdorfila situado en el primer kilómetro de la carretera de Palma á Sóller.

También se venden almendros, cerezos, melocotoneros y espárragos de Argenteuil.

En la calle de Molineros

número 20 hay un primer piso para alquilar.

Tiene cinco cuartos dormitorios, dos salas y agua á grifo, azotea y démas comodidades.

Informarán en el entresuelo. 8—6

Se desea vender la finca «Son Sardina» lindante con la Iglesia del mismo término. Tanto se vende en junto como en parcelas.—Informarán Mimar 26 derecha.

Albums para dibujo y poesía

véase un buen surtido en la

Imprenta y Librería de Vda. é Hijos de Gelabert 28

Se ha encontrado una perra Ibicenca en Establiments. La persona que la haya estraviado puede presentarsen en Ca l'enclo, Establiments donde dando las señas le será entregada.

ALMONEDA se hace de varios muebles nuevos y usados.—Calle de la Union, num 45.

AGRADABLE

ALIMENTO Y MEDICINA — FORTIFICA Y ENGRUESA

Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

EMULSION

LANMAN Y KEMP

Compuesto de INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON

HIPOFOSFITOS.

DIGERIBLE

8

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert